



LICITACION PUBLICA: "ADQUISICION DE VESTUARIO PARA FUNCIONARIAS MUNICIPALES"

DECRETO ALCALDICIO N° 645 /

QUILLON, DICIEMBRE 03 de 2012.

**VISTOS:**

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N°646 de fecha 16 de Diciembre de 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.
2. Términos de Referencia "Adquisición de Vestuario para Funcionarias Municipales".
3. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Lo establecido en el Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de citada Ley N°19.886.
5. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1. APRUEBASE los TERMINOS DE REFERENCIA de la "ADQUISICION DE VESTIMENTA PARA FUNCIONARIAS MUNICIPALES" para el año 2013.
2. La Comisión Evaluadora, estará integrada por los siguientes funcionarios municipales:
  - Sr. Director de Administración y Finanzas
  - Srta. Encargada de Personal Municipal
  - Srta. Encargada de Adquisiciones.
  - Sr. Secretario Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.
3. Los gastos que irrogue el presente Decreto alcanzará la suma de \$ 2.160.000.- (Dos millones cientos sesenta mil pesos) con Impuesto Incluido. Impútese el gasto al código presupuestario 215.22.02.002.001 SP 01 del presupuesto municipal vigente para el año 2012.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/LTV/19m

Distribución

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- TESORERIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE ORAS MUNICIPALES
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME CATALAN SALDIAS  
ALCALDE